

Evite el pánico

No suba al volcán en tiempo de peligro.

Durante erupciones busque refugio.

No absorba gases volcánicos.

Desconecte instalaciones eléctricas y de gas

Almacene alimentos y agua.

Cúidese de la caída de objetos pesados, postes y cables de alta tensión

Aléjese de ventanas



**“ RECOMENDACIONES TECNICAS PARA EL MANEJO DE
ASENTAMIENTOS HUMANOS EN ZONAS VOLCANICAS
POTENCIALMENTE PELIGROSAS, CON ENFASIS EN LA
CIUDAD DE PASTO - NARIÑO - COLOMBIA**

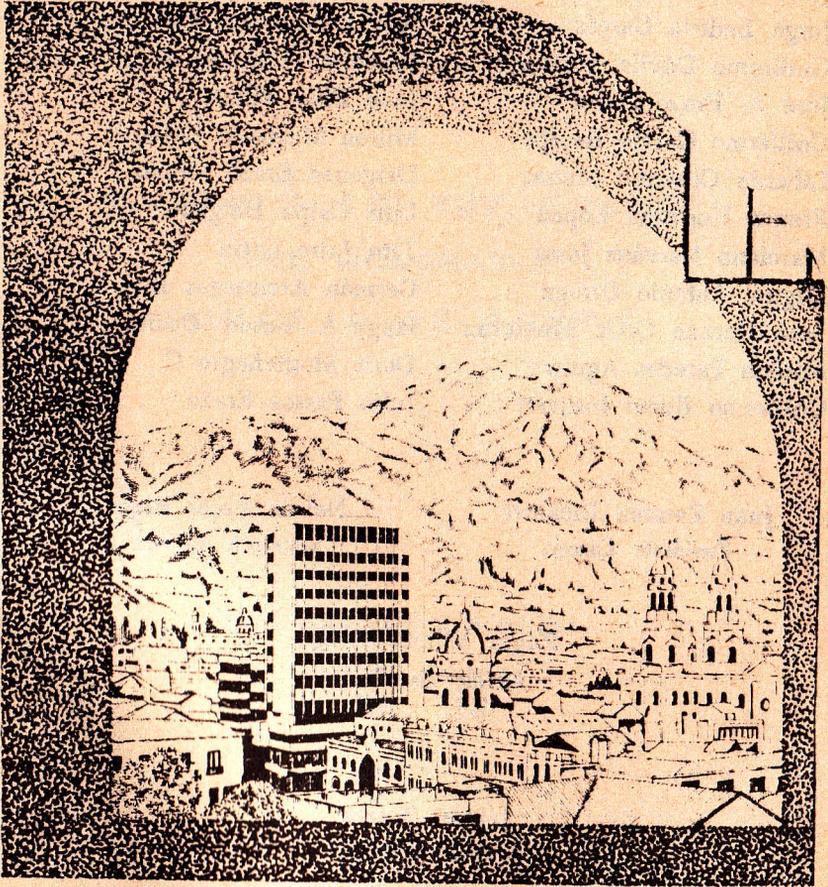
**ACUERDO No. 8 DE NOVIEMBRE 30 DE 1984
DEL HONORABLE CONCEJO DE PASTO**

- VIVAMOS ORGULLOSOS DE NUESTRA RAZA.
- NO NOS AVERGONCEMOS JAMAS DEL ACENTO DEL LENGUAJE REGIONAL.
- NO RENEGUEMOS DE NUESTRO ORIGEN.
- NUESTRAS RAICES SE DESPRENDEN DE LA GRAN CIVILIZACION QUILLACINGA.
- EL ASENTAMIENTO ESPAÑOL NO FUE SIÑO UNA PRECIADA ETAPA DE CONTRIBUCION CULTURAL EN LA EXTENSA HISTORIA INDIA DE AMERICA.



**DIGAMOS NO AL EGOISMO, A LA ENVIDIA
Y AL VANDALISMO.**

**Necesitamos amar más a nuestra
ciudad y a Nariño.**



PANORAMICA DE LA CIUDAD DE PASTO

RECOMENDACIONES TECNICAS PARA EL MANEJO DE ASENTAMIENTOS
HUMANOS EN ZONAS VOLCANICAS POTENCIALMENTE PELIGROSAS,
CON ENFASIS EN LA CIUDAD DE PASTO - NARIÑO - COLOMBIA

Por:

EDUARDO ROMO ROSERO (1)

1. INTRODUCCION

El presente documento pretende implementar algunas recomendaciones tendientes a prevenir, actuar y controlar situaciones adversas, provocadas por influencias volcánicas.

Con base en experiencias vividas en catástrofes inducidas por el Volcánismo, se desea hacer acopio de la mejor forma de manejar estos problemas en los asentamientos humanos, próximos a la influencia del volcán Galeras y otros.

Este tópico merece una especial atención, si se tiene en cuenta, que la experiencia sísmica vivida recientemente en Popayán, traumatizó toda la actividad del Departamento del Cauca.

Resulta entonces de interés, aprobar, apoyar y fomentar iniciativas pertinentes.

(1) Concejal de la Ciudad de Pasto.

2 OBJETIVOS

El presente documento pretende cumplir con los siguientes objetivos específicos:

- 2.1 Caracterizar en forma general la zona de influencia del volcán Galeras.
- 2.2 Identificar de una manera sencilla y clara la geología de la zona.
- 2.3 Señalar las recomendaciones pertinentes de los problemas sísmicos a:
 - 2.3.1. Autoridades Estatales.
 - 2.3.2. Público en general.

3. ANTECEDENTES

A pesar de los avances científicos y tecnológicos logrados, la predicción de sismos, erupciones y otros fenómenos afines ha resultado infructuosa.

Sin embargo, el conocimiento bastante aproximado del origen y formación de la tierra, permiten hacer inferencia potenciales con márgenes de probabilidad aceptables.

En cuanto hace al volcán Galeras, relatos históricos muy fiables, permiten percibir que las posibilidades de catástrofes telúricas, sísmicas y otras, no son ajenas al volcán Galeras y su zona de influencia.

4. REVISION DE LITERATURA

4.1 Area de estudio.

4.1.1 Ubicación y condiciones de clima.

El volcán Galeras se encuentra ubicado en las siguientes coordenadas: 1° 13' latitud norte y 77° 18' longitud oeste del Meridiano de Greenwich. Con una altura de 4.266 m. s. n. m. y a 1.800 metros sobre el valle de Atriz. Respecto del río Guáitara está a 3.000 metros de altura. El diámetro de la base comprende más de 125 kms. El volcán Galeras está situado entre el Nudo de los Pastos, y abarca los municipios de Pasto, La Florida, Sandoná, Consacá, Yacuanquer y Tangua. Ocupa el centro oriental del Departamento de Nariño. De topografía ondulada (5,11).

Corresponde a las formaciones paramunas, montaña alto y bajo, con bosques húmedos y secos (6,15)

Presenta una precipitación fluvial promedio anual de 700 mm. al año, distribuidas en períodos Regulares. La temperatura oscila entre 0 y 18 grados centígrados. (15)

4.1.2 Aspectos Geológicos de la región.

El Volcán Galeras pertenece a la gran rama central de la cordillera de los Andes, y pertenece a una cadena de volcanes que se inicia en el Volcán del Chiles para terminar en el Nevado del Ruiz. Esta cadena tiene una longitud de 555 kms, de largo y 40 kms. de ancho y contiene más de 40 volcanes que constituyen una tectónica de fallamiento (11, 13). (Ver figura 1 y 2 del apéndice).

La cordillera central está constituida por rocas cristalinas replegadas y metamorfisadas. En el flanco occidental presenta sedimentaciones típicas de Trench y pertenecen al cretáceo. La edad del metamorfismo es del devónico o silúrico y pertenece a la orogénesis tectónica de origen global de tipo regional o plutónico, ocasionados por calor y presión dirigidas. (8, 10)

En consecuencia, la base y mucho más allá de la influencia del Volcán Galeras, está constituida por sucesivas sedimentaciones de roca densa, acompañada de otras rocas afines. (8, 10).

4.1.3 Morfología del edificio volcánico (Volcán Galeras)

La estructura actual del Volcán Galeras se ha formado a partir de roca fundida y gases calientes. La composición del magma es andesítico que sale a más de 900° C de viscosidad alta; fluye lentamente, éste evita la salida de los gases, convirtiendo la erupción en explosión, dando lugar a la formación de piroclastos (lapilli, bombas volcánicas, piedra pomez ceniza volcánica y otros)

Durante el Plio-plestoceno se presentó una aceleración de la expansión de la placa oceánica del pacífico, desarrollando un volcanismo Post-orogénico. Por esto el Volcán Galeras está situado en una región de gran sismicidad y relacionada en actividad tectónica de fallamiento, debido a las variaciones de expansión del fondo oceánico del pacífico, sus zonas de subducción y la presión de la placa continental suramericana.

Estos fenómenos, por el esfuerzo de comprensión deformaron las rocas definiendo la falla del Romeral que corre a lo largo del país. hasta Guayaquil. El Volcán Galeras está localizado en el trazo de esta falla. (2, 8, 10)

4. 1. 4. 1. Suelos de la región.

Los suelos de esta región han recibido un gran influjo de material poroclástico de los volcanes Galeras, Morasurco, Patascoy y Bordoncillo, permitiendo clasificar los suelos en dos grupos:

4. 1. 4. 1. Suelos desarrollados principalmente sobre cenizas volcánicas
4. 1. 4. 2. Suelos desarrollados de materiales complejos principalmente de material coluvial andesítico,

tobas y ceniza volcánica, trabajada previamente por el agua.

Esto ha caracterizado a los suelos adyacentes al volcán Galeras como excelentes, con grandes reservas de potasio y de materia orgánica.

Por lo mismo ha favorecido la evolución de densos conglomerados humanos. (3, 7, 9,)

4. 2 Antecedentes sismológicos del Volcán Galeras.

Ramírez (13) anota de manera amena y detallada la cronología sísmica del Volcán Galeras.

El gran cráter ovalado de 6 x 3 kms. ha dejado escapar desde 1.547 grandes bocanadas de humo, ceniza, piedras, gases y lava, año a partir del cual se inician las anotaciones pertinentes.

Desde entonces, se sabe que en forma irregular en el tiempo, ha atemorizado a las gentes del sur de Colombia.

Las manifestaciones sísmicas han sido muy variadas; erupciones silenciosas de humo, cenizas, erupciones explosivas acompañadas de bramidos y temblores; ruidos subterráneos, bombardeos de rocas plutónicas. emisión de gases amarillos derrames de lava, acompañados con explosiones.

Navas (11), encontró en el flanco occidental de las bocas del Volcán Galeras, 7 sedimentaciones de lava andesítica que corresponden a las erupciones de lava de los últimos siglos.

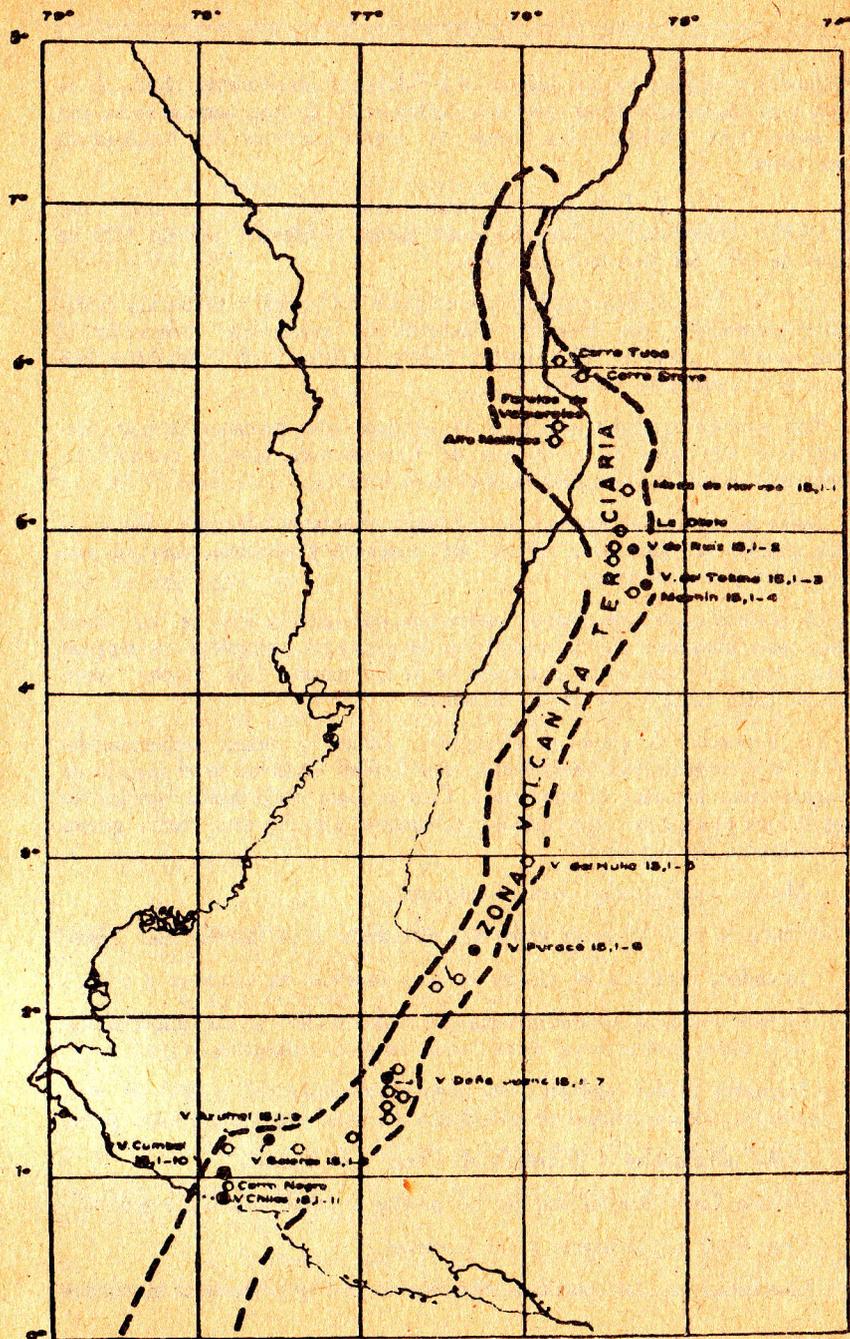
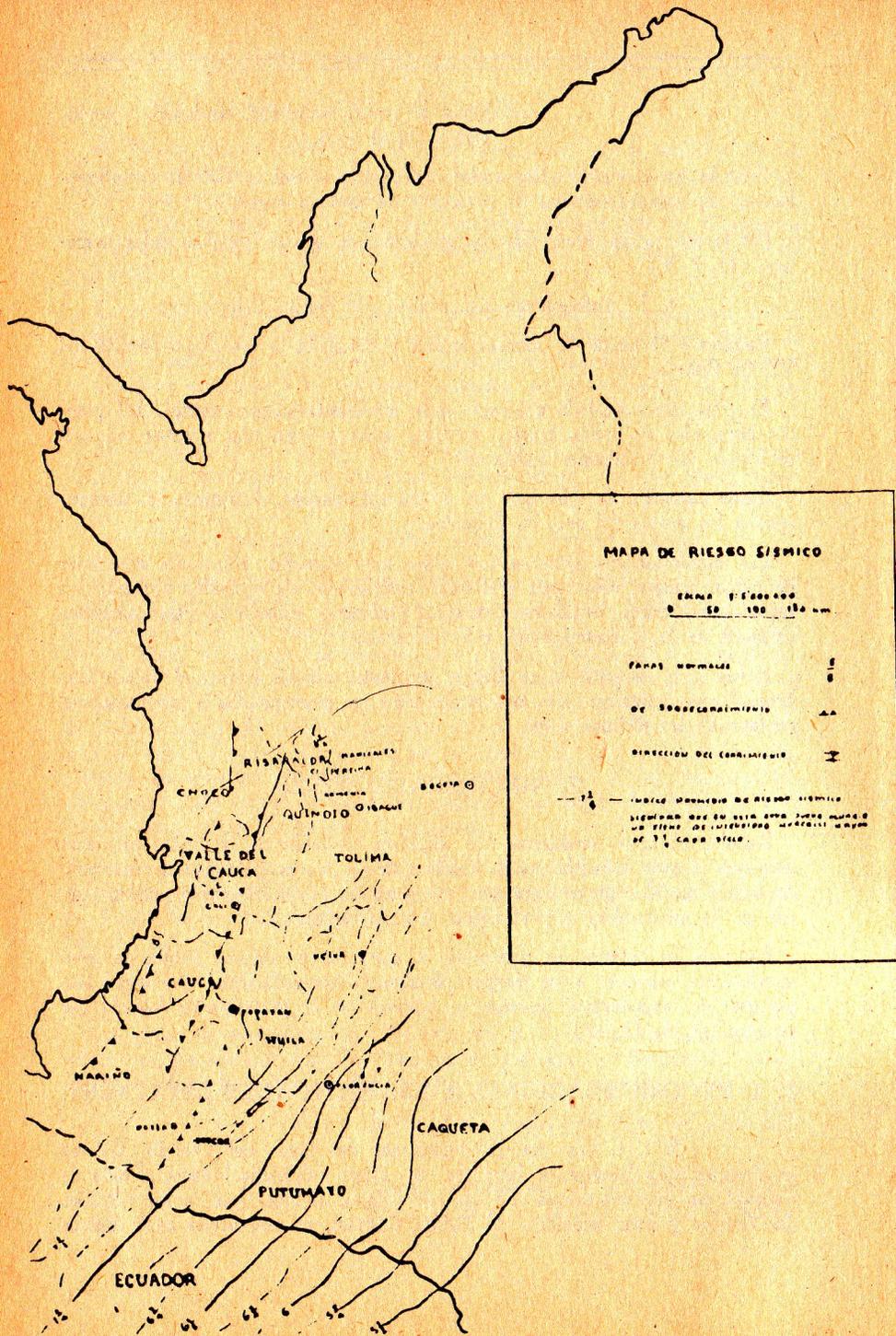
5. RECOMENDACIONES

Basados en finas mediciones de absoluta confiabilidad, el índice promedio de riesgo sísmico inducido por el Volcán Galeras, nos ocupa a pensar seriamente en definir medidas preventivas que menguen las calamidades que puedan ocurrir en los asentamientos. (Ver figura dos del apéndice).

Por todo lo anterior, se presentan a continuación algunos puntos de recomendaciones atinentes a los riesgos sísmicos. Recomendaciones que están amparadas en experiencias previas y aditivas a la investigación lograda por expertos. (1, 4, 12, 14.)

5. 1 RECOMENDACIONES A LAS ENTIDADES ESTATALES:

5. 1. 1. Las posibles erupciones de lava del Volcán Galeras se dirigirán muy lentamente (por ser de origen andesítico) hacia el lado de Consacá, sin mayores riesgos. En caso de peligro, al igual que en los Volcanes del Vesubio y Etna (similares al Volcán Galeras), se recomienda hacer huecos



- Volcanes con Magma o Erupciones Freaticas
- Volcanes Apagados, sin Erupciones conocidas

profundos y amplios en las laderas del Volcán, el enfriamiento rápido de la lava y el movimiento lento permitan la formación de una barrera hecha con la misma lava andésica. Los huecos se sugiere hacerlos con bombarderos aire tierra.

5. 1. 2. Todo tipo de construcciones debe estar amparado por el Código Colombiano de Construcciones sísmo resistentes. Decreto 1400 de junio de 1984 del Ministerio de Obras.

5. 1. 3. Los organismos encargados del orden y protección ciudadana, propenderán por fórmulas simulacros de evacuación, adecuados al área específica afectada. El Ejército, Policía, Defensa Civil y Bomberos tendrán a su cargo esta función.

Pero también entidades que manejen conglomerados humanos deberán prepararse en esta tarea, tal es el caso de Universidades, colegios, comunidades religiosas, guarderías infantiles, ancianatos y otros.

Todas las entidades mencionadas, deberán mancomunadamente definir las vías posibles de evacuación, ya sea de viviendas y edificios, como de vías peatonales y de carreteras.

La evacuación de una ciudad implica una inspección previa de las obras tales como línea de conducción eléctrica, de gas, agua, carretera y represas entre otras. En estos casos el manejo de la información debe resultar confidencial hasta tanto no se tomen decisiones.

A) Formación de grupos de emergencia: Planear y definir responsabilidades estrechamente relacionadas, son factores decisivos en el manejo de conglomerados humanos en emergencia. Esto se logra conformando grupos de apoyo, que pueden ser especializados, voluntarios y eventuales. Serán grupos especializados los siguientes:

- Médicos para atender casos de emergencia.
- Bomberos para solventar problemas pertinentes a su función tales como:
Incendios, inundaciones, escapes de gas, atasques en ascensores y otros.
- Ejército y Policía para el manejo del orden público y sus implicaciones tales como: evacuaciones, evitar robos, saqueos, violaciones etc.
- Ingenieros Civiles tendrán a su cargo el arreglo parcial o total de vías, puentes, edificios, líneas de conducción eléctrica, gas y agua entre otros.
Serán responsables el Ministerio de Obras y el Ejército,
- Defensa Civil: deberán manejar los puestos de salud, socorro y evacuación.
- Cruz Roja: Lo pertinente a sus funciones.
- Comunicaciones: las comunicaciones deberán ser cuidadosamente manejadas

tendrán una cobertura total del área de emergencia, esto implica una inspección aérea permanente, generalmente las comunicaciones las debe manejar el ejército.

Serán Grupos de Apoyo Voluntario:

Los profesionales que ejerzan funciones afines a los especializados y se vincularán como tales.

Entidades Cívicas, según sus funciones se adhieren a otros grupos de apoyo. Juntas de Acción Comunal y agremiaciones sindicales. Se encargarán de implementar los puestos de salud y socorro de su barrio.

Serán Grupos de Apoyo Eventuales:

Los que se creen para una actividad específica no planeada.

5. 2 RECOMENDACIONES PARA EL PUBLICO EN GENERAL:

5. 2. 1 Trate de aprender las características, comportamiento y condiciones generales del VOLCAN GALERAS, su conocimiento podría salvarle su vida algún día.

5. 2. 2 Informe inmediatamente a la policía, autoridad local, si usted tiene conocimiento de cualquier signo anormal del Volcán Galerías.

5. 2. 3 No permita o no se deje llevar por falsos rumores o superticiones, trate de obtener información verídica, de autoridad confiable.

5. 2. 4 No suba al Volcán, si las autoridades han comunicado existencia de peligro.

5. 2. 5. Discuta entre la familia los lugares a los cuales la familia podrá ir, frente a una emergencia.

5. 2. 6 Durante erupciones corra y busque refugios, bajo techos seguros para protegerse de caídas de rocas, caídas de edificios. Bien podrían servir edificios firmes, o grandes formaciones de rocas.

5. 2. 7 Recuerde el peligro sobre gases volcánicos. Cuando el volcán es débil, gases volcánicos venenosos podrían acumularse en lugares huecos Evite esos lugares.

5. 2. 8 Torrentes de barro. Si ésta viene, es muy peligrosa. Las cenizas volcánicas acumuladas en las faldas del volcán, podrían causar torrentes de barro cuando son diluidas por la nieve derretida o por la lluvia.

Los valles y lugares bajos y planos inundados podrían significar altos riegos. Los lugares más altos son seguros.

5. 2. 9. Después de las erupciones volcánicas podrá sobrevenir un calentamiento de las costas, en lugares cerca al mar, EVACUAR, a altos

lugares.

5. 2. 10 No interrumpir, ni dañar los instrumentos de observación para volcanes éstos son para seguridad de usted y su familia

NOTA: La ciencia y la tecnología de predicción de erupción de volcanes está en su infancia y precisar predicciones es imposible en el momento. Si usted oye una muy detallada predicción, especificando día, hora, localización, etc. con un mes de anterioridad, usted podrá ignorarlo, ésto es falso.

5. 3. RECOMENDACIONES ANTES DE UN TERREMOTO

5. 3. 1. Acatar las normas de construcción antisísmica en escuelas oficinas, viviendas, etc.

5. 3. 2. Participar en los ensayos de simulación en escuelas, zonas de trabajo y hogares.

5. 3. 3. En su casa o apartamento: fijar bien a las paredes todos los estantes u otros muebles altos. Quitar los objetos pesados que están en lo alto o asegurarlos muy bien. Poner los objetos rompibles o valiosos en lugar seguro. Quitar o asegurar bien los objetos pesados que están encima de las camas. Arreglar las tuberías de gas y cables defectuosos. Esto podría salvar la construcción. Los calentadores y demás artefactos de gas deben estar firmemente anclados.

5. 3. 4. Enseñarles a los miembros de la familia a interrumpir el flujo de gas, electricidad y agua accionando los interruptores y válvulas principales.

5. 3. 5. Almacenar alimentos y agua para tres días. Tener un botiquín completo. Dar instrucciones de primeros auxilios a los miembros responsables de la familia, ya que los servicios médicos pueden fallar después de un terremoto. Mantener a la mano linterna y radio de pilas.

5. 3. 6. Hablar con los miembros de la familia acerca de los temblores, en tono sereno. Evítense las historias aterradoras.

5. 3. 7. Reflexionar lo que uno haría en caso de un temblor si estuviera en casa, en un automóvil, en el trapajo, en un almacén, en un lugar público o al aire libre. Esta planificación le ayudará a actuar con serenidad, seguridad y de manera constructiva en una emergencia para ayudar a los demás.

5. 4. RECOMENDACIONES DURANTE UN TERREMOTO

5. 4. 1. Conservar la calma. Pensar en las consecuencias de cualquier acción. Tranquilizar a los demás.

5. 4. 2. Si está bajo techo, cuidarse de la caída de yeso, ladrillos lámparas, y otros objetos, alejarse de las ventanas, espejos, chimeneas, muros externos. Si está en ésta situación, protegerse debajo de una mesa, escritorio, una cama o el quicio de la puerta. Los escolares deben protegerse debajo del

pupitre. Salir corriendo a la calle no suele ser conveniente. La única excepción sería cuando el edificio es pesado, viejo o mal construido.

5. 4. 3. En un edificio alto protegerse debajo de un escritorio, no hay que salir corriendo porque las escaleras pueden estar repletas de gente o pueden estar rotas. No utilizar los ascensores ya que puede haber una falla eléctrica.

5. 4. 4. Al aire libre, alejarse de los edificios altos, los muros, los postes de la luz, y los objetos que puedan caer. No correr por las calles. Si es posible, alejarse de todos los peligros. Si está dentro de un automóvil detenerse en un lugar más seguro y permanecer dentro del vehículo.

5. 4. 5. No salir a la estampida de un edificio simplemente porque suena o porque aparecen grietas y se cae el yeso. Si es obvio que el edificio se va a caer, posiblemente habrá que abandonarlo (el colapso de un edificio es inminente cuando los muros se caen enteros).

5. 5. RECOMENDACIONES DESPUES DE UN TERREMOTO

5. 5. 1. Revisar para ver si hay heridos. No movilizar a las personas gravemente heridas excepto si corren el riesgo de sufrir más daño. Usar zapatos para no herirse con escombros de vidrios.

5. 5. 2. Apagar todas las líneas de electricidad y gas. No utilizar los interruptores de luz, fósforos ni aparatos de llama mientras se cerciora de que no hay escapes de gas. No tocar cables eléctricos.

5. 5. 3. Si no hay agua corriente se puede obtener de calentadores los tanques de los inodoros, cubos de hielo, verduras enlatadas y aún del radiador del automóvil (esta última no se puede tomar ya que puede tener sustancias anticongelantes). Antes de accionar un inodoro verificar que las tuberías de desagüe estén intactas.

5. 5. 4. No utilizar teléfono excepto para llamadas de verdadera emergencia. Poner el radio para oír noticias o informes públicos especiales.

5. 5. 5. No hay que difundir rumores ni creerlos. Esto puede causar pánico.

5. 5. 6. No salir inmediatamente a ver que ha sucedido. mantener las calles despejadas para los vehículos de emergencia.

5. 5. 7. Estar preparado para otro sismo. Aunque suele ser más pequeño, puede causar daños en estructuras ya limitadas, especialmente las de albañilería.

5. 5. 8. En ciertas áreas, alejarse de los sitios donde puede haber marejadas, o aludes.

5. 5. 9. Colaborar con la Policía, los Bomberos, la Defensa Civil, o unidades de rescate, solamente cuando lo solicite; de lo contrario alejarse de las zonas de desastre.

5. 5. 10. Revisar la casa en busca de grietas o escapes de la chimenea, conexiones de los servicios y otras partes debilitadas que podrían causar incendios, asfixia o daños el futuro.

6. BIBLIOGRAFIA

- 1.- AGENCIA METEOROLOGICA DEL JAPON, Actividades Volcánicas instrumentos de observaciones y algunos consejos para el público, publicación anual TOKIO 1984.
- 2.- BOTERO, P. J. Interpretación de Imágenes para Estudios de suelos, Centro Interamericano de Fotointerpretación. Ministerio de Obras Públicas, Bogotá 1978, 292 p.
- 3.- CHAVES M. Et. Estudios Socioeconómico de Nariño, Bogotá, Arco, 1959, 213 p.
- 4.- CHAVES M. Et. AL NARIÑO - COLOMBIA, División Técnica de la Seguridad Social Campesina, Ministerio del Trabajo Departamento de Nariño, Imprenta Departamental.
- 5.- ESPINAZ, T. L. y MOTENEGRO E. Formaciones Vegetales de Colombia. Memoria explicativa sobre el mapa ecológico. Bogotá IGAC. 1963, 210 p.
- 6.- INSTITUTO GEOGRAFICO, AGUSTIN CODAZZI (IGAC) Formaciones Vegetales de Colombia, Memoria explicativa sobre el mapa ecológico. Subdirección agrológica. Vol. XIII, No. 11 Bogotá 1977
- 7.- Suelos orgánicos de Colombia, su origen, clasificación y constitución. Subdirección agrológica, Vol. XIV No. 2 Bogotá D. E. 1978 190 p.
- 8.- KHOBZI, J. GEOMORFOLOGIA, (Notas de clase) Centro Interamericano de Fotointerpretación; Bogotá 1980
- 9.- MOSQUERA C. A. Formas y mineralización del azufre en suelos volcánicos de Nariño, Colombia. Tesis de Ingeniero Agrónomo Pasto, Universidad de Nariño, Facultad de Ciencias Agrícolas 1975, 62 p.
- 10.- MURCIA, A. y MARIN P. Petrología y Petroquímica en lavas recientes de algunos volcanes en Colombia, Instituto Nacional de Investigaciones Geológicas Mineras. Ministerio de Minas y Energía. Bogotá, 1980.
- 11.- NAVAS L. R. Curso de Geografía Física y Ecología. Notas de Clase, Universidad de Nariño, 1984; 150 p.
- 15.- PAREDES J. P. Y BENAVIDES C A. Nariño Colombia Cafam
- 13.- RAMIREZ J. E. Historia de los terremotos en Colombia. IGAC. Subdirección de investigaciones y divulgación Geográfica. Bogotá 1975 250 p.
- 14.- TAYLOR D. C. Grandes terremotos y erupciones The Plain Thruth. Junio 1984, páginas 11 - 12 - 13 - 29
- 15.- ZAMBRANO, D. H. Et. Al Atlas Agrológico del Departamento de Nariño. Tesis de Ingeniero Agrónomo. Pasto, Universidad de Nariño, Facultad de Ciencias Agrícolas, 1963, 257 p.

CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO SECRETARIA GENERAL ACUERDO NUMERO OCHO

[Noviembre 30 - 1984]

Por el cual se acogen las Recomendaciones Técnicas para el manejo de asentamientos humanos en zonas volcánicas, con especial énfasis en la ciudad de Pasto y se destinan fondos para su publicación.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 197 de la Constitución Nacional.

A C U E R D O

Artículo Primero.- Acoger las recomendaciones técnicas para el manejo de asentamientos humanos en zonas volcánicas potencialmente peligrosas, con énfasis en la ciudad de Pasto.

Artículo Segundo.- Autorízase al Alcalde Municipal para adicionar al presupuesto de 1985 Capítulo 1, Artículo 1, Programa 01 IMPRESOS Y PUBLICACIONES del Concejo en la suma que se fija en el artículo siguiente.

Artículo Tercero.- Destinar la suma de DOSCIENTOS MIL PESOS, (\$ 200 000,00) para la publicación del folleto sobre las recomendaciones de que habla el Artículo primero del presente acuerdo.

Artículo Cuarto.- Las recomendaciones técnicas en materia volcánica serán distribuidas gratuitamente entre la ciudadanía, en especial para colegios escuelas, Instituciones con el fin de que se instruyan ampliamente sobre las medidas a que se refiere el estudio.

Artículo Quinto.- Autorízase al señor Secretario del Concejo, para que adelante los trabajos de publicación de las recomendaciones de que habla este acuerdo.

Artículo Sexto.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción

Dado en Pasto, en el Salón de Sesiones del HH. Concejo, a los treinta (30) días del mes de noviembre de 1984.

FRANCO A. HORMAZA LOPEZ
1er. Vice Presidente

HERMES TIMARAN PEREIRA
Secretario General

POST-SCRIPTUM,- EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL H. H. CONCEJO DE PASTO,

HACE CONSTAR

Que el Acuerdo No. 8 de noviembre 30 de 1984, fue aprobado en tres debates y cada uno de ellos se verificó en sesión diferente, así 16, 27 y 30 de Noviembre de 1984,

HERMES TIMARAN PEREIRA
Secretario General

ESTA PERMITIDA LA REPRODUCCION DE ESTE FOLLETO, MENCIONANDO EL ACUERDO DEL HONORABLE CONCEJO DE PASTO.

ESTE FOLLETO SE DISTRIBUIRA GRATUITAMENTE A COLEGIOS, ESCUELAS, POLICIA NACIONAL, FUERZAS ARMADAS, DEFENSA CIVIL, JUNTAS DE ACCION COMUNAL Y PUBLICO EN GENERAL.

PAGUE OPORTUNAMENTE SUS IMPUESTOS MUNICIPALES Y CONTRIBUYA A LA REALIZACION DE OBRAS EN BENEFICIO DE LA CIUDAD.

AMIGO CIUDADANO:

NO PERTURBES NI MORTIFIQUES A LOS DEMENTES, SON SERES HUMANOS IGUAL QUE TU.

AYUDA A CRUZAR LA CALLE A LOS CIEGOS E INVALIDOS.

SE AMABLE CON EL TURISTA.

BRINDA CARIÑO Y AYUDA A LOS ANCIANOS.

SE SOLIDARIO CON TUS SEMEJANTES Y ANTE LA INJUSTICIA RESPONDE CON VALOR.

PRESTA AYUDA A QUIEN ESTA EN PELIGRO Y COMBATE LA VIOLENCIA, EL ROBO Y EL ATRACO.